RES.H.Nº 1707-26- **SALTA,** 27 OCT. 2026

EXP 754 / 2026 - HUM – UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la estudiante Luciana Rocío Gómez y el Prof. Facundo José Maiza, mediante la cual solicitan la autorización y el aval académico para la realización de las "VI JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN HUMANIDADES Y V ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS INVESTIGADORES DE HISTORIA: 'Cicatrices de la Historia: Debates sobre los Golpes de Estado, el Terrorismo de Estado y la Memoria Activa'"; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se llevará a cabo los días jueves 5 y viernes 6 de noviembre de 2026 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de las conmemoraciones "A 50 años del golpe cívico-militar de 1976 y 60 años del derrocamiento de Arturo Illia";

QUE la propuesta es impulsada conjuntamente por representantes estudiantiles de Franja Morada, la Secretaría de Historia y el Frente Graduados Reformistas de Historia, constituyendo un espacio académico orientado al análisis de la Historia Reciente, el Terrorismo de Estado, la memoria activa y los procesos democráticos en la Argentina contemporánea;

QUE las Jornadas tienen por objetivos promover el intercambio de producciones académicas realizadas por estudiantes en las cátedras, compartir avances de tesis de licenciatura, informes finales de becas e intervenciones pedagógicas, y fortalecer el pensamiento crítico e interdisciplinario como contribución a la defensa de los Derechos Humanos y los valores democráticos;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de las "VI JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN HUMANIDADES Y V ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS INVESTIGADORES DE HISTORIA: 'CICATRICES DE LA HISTORIA: DEBATES SOBRE LOS GOLPES DE ESTADO, EL TERRORISMO DE ESTADO Y LA MEMORIA ACTIVA'", a desarrollarse los días 5 y 6 de noviembre de 2026 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER la conformación del Comité Académico y del Comité Organizador de las mencionadas Jornadas, conforme al siguiente detalle:

• **Comité Académico:**

Lic. Rubén Emilio Correa, Esp. Marta Elizabeth Pérez, Prof. Sergio Quintana Villacorta, Esp. Alejandro Manentti, Prof. Lucrecia Cossio, Esp. Rafael Gutiérrez, Mg. Mariela Coronel, Mg. Rosana Jimena Flores, Prof. Miriam Tárraga, Prof. Daniel Molas Aparicio, Mg. Carina Madregal, Mg. Miriam Jaime y Mg. Facundo José Maiza.

RES.H.No. 1707-26-

• Comité Organizador:

- Graduadas/os: Prof. María Frutos, Prof. Alberto Salim, Prof. Ismael Said, Prof. Priscila Santillán, Prof. Hidalgo Gaspar, Prof. Hugo Flores, Prof. Daniel Burgos, Prof. Esteban Cabral, Prof. Silvio Amaya, Prof. Gabriel Jansen, Prof. Sebastián Ortega, Prof. Cristian Lezcano, Prof. Natalia Rodríguez, Prof. Emanuel Bilbao, Prof. Alejandro Jauregui, Prof. Alejandro Campo, Prof. Luis Sajama y Prof. Nicolas Lamas.
- Estudiantes: Franco Ortega, Marisa Guedilla, Mauricio Giménez, Fernando Padilla, Lourdes Gómez Cervera, Yesica Gómez, Jacqueline Casimiro, Luz Retamoso, Carolina Ochoa, Celeste Carrizo, Luciana Rocío Gómez, Gisela Celeste Arias, Micol Barboza, Martina Chilo, Fernando Delgado, Rocío Ortega, Giovanni Costello, Ricardo Villa, Ximena Herrera, Zulema Tapia, Rosa Elena Aguirre, Omar Vilte, Rocío Maizares, Fernanda Mamani, Juan Palma, Noelia Vegas, Ana Villegas, Carla Isella, Cristhoffer Sain y Graciela Cardozo.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la estudiante Luciana Rocío Gómez y al Mg. Facundo José Maiza, Escuela de Historia, CUEH y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa